

EL MUNDO (6/01/2021)

## AGRICULTURA

# ASAJA VALORA REDUCIR LOS MÓDULOS FISCALES

La organización agraria Asaja de Castilla y León valoró la decisión del Gobierno de aumentar la reducción en la tributación por el sistema de módulos del IRPF al pasar del 5% que se aplicaba con carácter general, al 20% en el 2020 para las actividades agropecuarias. Esta medida pretende contribuir a paliar los efectos económicos del COVID-19 en los sectores más afectados. / ICAL.

**ABC (6/01/2021)**

# El suicidio del campo francés

*Sigue creciendo cada año el número de agricultores galos que se quitan la vida, desesperados por la decadencia de un medio rural que también se resiente por los efectos de la pandemia del Covid-19*

**JUAN PEDRO QUIÑONERO**


**L**a crisis del coronavirus ha agravado una histórica tragedia nacional: un agricultor francés se suicida cada día. El sindicato Coordinación Rural ha dirigido un llamamiento solemne al presidente de la República, Emmanuel Macron, analizando la tragedia de este modo: «2020 ha sido un año nefasto, con una caída generalizada de los precios. Para los agricultores modestos, que trabajan en zonas aisladas, ha sido un drama diario: endeudados, sin clientes, sin poder vender sus productos perecederos, muchos hombres y mujeres han vivido angustiados, solos. Más pobres y rotos los lazos sociales que los unían al café o el bar del pueblo, sin poder buscar nuevos mercados en las ciudades confinadas. De ahí el crecimiento de la desoperación rural».

La Mutua social agrícola, responsable de la seguridad social de los agricultores franceses, se ha dirigido al Gobierno y la Asamblea Nacional, insistiendo en el agravamiento de la tragedia en curso. La Federación Nacional de Explotaciones Agrícolas, primer sindicato agrario francés, y Solidaridad Agricultores, han confirmado un incremento «espectacular» de las llamadas de socorro urgente.

En 1955, 6,2 millones de franceses eran agricultores. En 1982 solo quedaban 1,6 millones. Según las estadísticas oficiales, en el año 2000 había 764.000 propietarios de explotaciones agrícolas. Cifra que fue descendiendo a 605.000 (2010) y 564.000 (2016), para seguir reduciéndose a 400.000 en 2019.

La agricultura nacional sigue siendo un sector estratégico, bien implantada en la nueva geografía del comercio mundial. Pero la nueva agricultura, más industrial, más «química», con explotaciones más grandes, ha crecido en detrimento de la «vieja» agricultura del paisaje tradicional de Francia.

Esa metamorfosis está cambiando las raíces demográficas, sociales, económicas, culturales y humanas de la nación. Incluso se ha convertido en un espectáculo de masas. Entre las películas más taquilleras de Francia en el invierno de 2019, en vísperas de la pandemia, estuvo «En nombre de la tierra», dirigida por Edouard Bergeon, interpretada por Guillaume Canet y Anthony Bajon, que vendió dos millones de entradas, en tercer puesto nacional, después de «¿Qué hemos hecho al buen Dios» (6,7 millones de entradas) y «Terminaremos juntos» (2,8 millones). El éxito de taquilla de «En nombre de la tierra» sorprendió al productor, el director, los intérpretes y los distribuidores.

#### La Francia profunda

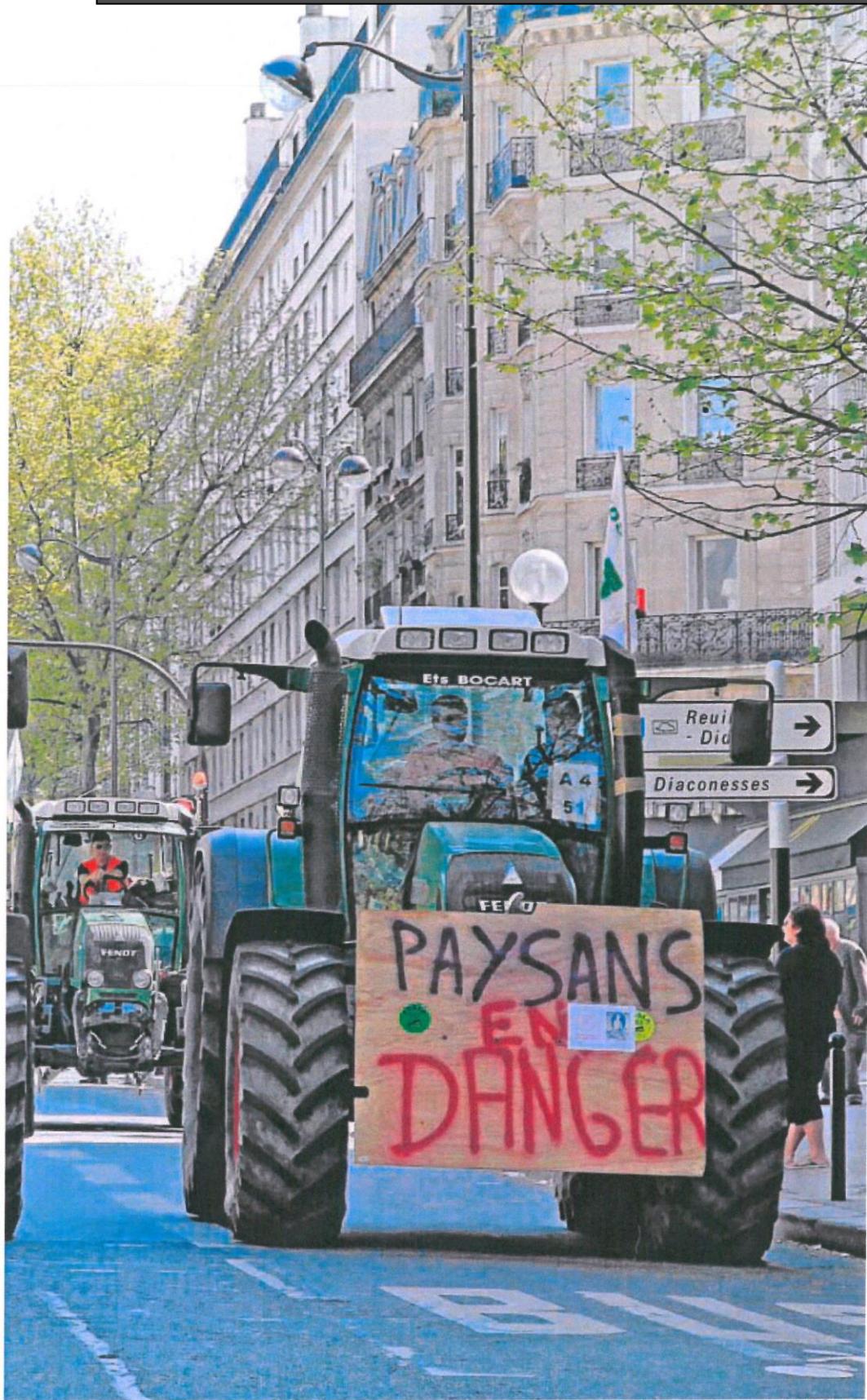
Nadie esperaba tan buena aceptación popular para una película amarga, cruda, dramática, que cuenta la historia del suicidio de un agricultor. Ese «espectáculo» fascinó sobre todo a la Francia profunda, la Francia periférica, la Francia agrícola, la Francia de los pequeños pueblos de menos de 10.000 habitantes, que son la inmensa mayoría de una nación que tiene 36.000 municipios.

El primer sorprendido y emocionado ante el triunfo de «En nombre de la tierra» fue su director, Edouard Bergeon, que llevaba muchos años esperando poder realizar la película que cuenta, en cierta medida, la historia de su propio padre, un agricultor francés que se suicidió bebiendo un pesticida.



Una manifestación de agricultores en París

ABC (6/01/2021)



J. P. QUINONERO

## Cifras dramáticas

### 6,2 millones

Es el número de franceses que eran agricultores en 1955. Hoy apenas quedan 400.000.

### 36.000 pueblos

Es el total que hay en Francia. La inmensa mayoría tienen menos de 10.000 habitantes.

### 1 suicidio

Es la trágica media diaria de agricultores que se quitan la vida en Francia.

Suicidio altamente simbólico, cuya historia está filmada, a caballo entre el documental y el drama rural.

Bergeon denuncia que el suicidio diario de agricultores es «un delito de no asistencia a persona en peligro de muerte. Mi padre era agricultor y, como muchos otros agricultores, terminó suicidándose. Desde hacía muchos años, desde el 31 de marzo de 1999, el día del suicidio de mi padre, esperaba realizar una película contando esa historia. Era un hombre fuerte, que tenía muchas ideas y amaba su trabajo. El sistema en el que se había visto precipitado acabó destrozándolo. Según el cineasta galo, «son los agricultores, los campesinos, quienes nos dan de comer y llenan nuestros platos de comida, sana. Espero que muchos espectadores, que son consumidores, terminen planteándose preguntas sobre la manera en que viven, se angustian y mueren muchos de nuestros agricultores, cuando nosotros nos vamos a comprar muy lejos productos que no sabemos cómo se han producido».

### «Una realidad muy dura»

Bergeon teme que la realidad sea mucho más dramática de lo que cuentan las estadísticas: «El Gobierno y las instituciones eluden el problema, que solo abordan, a su manera, los sindicatos y asociaciones gremiales. El Ministerio de Agricultura llegó a decirnos que no controlaban completamente el problema. A mi modo de ver, las cifras conocidas están por debajo de una realidad muy dura», remata.

El año de la pandemia, 2020, ha agravado esa sucesión de tragedias encadenadas: la caída de los precios ahonda en la pobreza; el aislamiento físico amplía la soledad; la pérdida de clientes, en el pueblo, en la ciudad, en los mercados de la distribución, empeora la incertidumbre, con un sentimiento de impotencia, individual, familiar. Todos los sindicatos agrícolas comparten el mismo análisis. «Entre nuestros asociados más modestos, la fragilidad o caída de los precios ha coincidido con un incremento del endeudamiento. La



&gt;&gt;&gt;

prolongación de la crisis y el cierre de mercados ha incrementado las deudas, que nuestros asociados más modestos han percibido impagables, cadenas atadas al cuello», comenta un portavoz de la Federación Nacional de Explotaciones Agrícolas. «Nosotros hemos intentado seguir en contacto con nuestros asociados. Todos nos comentan el mismo problema de fondo: la crisis ha aumentado las deudas y ha alejado o reducido las relaciones humanas, agravando la sensación de aislamiento sin futuro», comenta Alain Lalande, un agricultor del departamento del Ain, miembro de Solidaridad Agricultores.

### Raíces profundas

En efecto, la pandemia ha agravado un drama rural que tiene raíces históricas muy profundas. En su día, el presidente Macron pidió a Olivier Damaisin, un diputado de su partido, un informe sobre el drama del suicidio de los agricultores, para poder dar una respuesta eficaz a la tragedia en curso. Damaisin terminó y transmitió a mediados del mes de diciembre pasado su informe, proponiendo algunas medidas para combatir la crisis, humana, social, histórica: crear una «plataforma de escucha» para los agricultores con problemas; crear y movilizar un cuerpo de «centinelas» de las crisis humanas del campo francés; coordinar con más eficacia las ayudas al sector; acompañar a los agricultores con problemas; comunicar positivamente sobre la agricultura nacional; financiar con mayor eficacia y menos burocracia los problemas en suspeso de una agricultura que afronta retos de nuevo cuño, en los mercados nacionales e internacionales...

El Senado ha hecho suyo el informe de Olivier Damaisin, y lanzó a finales del mes de diciembre pasado una «consulta nacional» a través de internet pidiendo la participación de los agricultores franceses, invitándolos a contar sus problemas por lo menudo... iniciativa respaldada por sindicatos y asociaciones de agricultores, profundamente escépticos. Bernard Lannes, agricultor en el departamento del Gers, y presidente del sindicato Coordinación Rural, la comenta de este modo: «Todo eso de crear "centinelas" que anuncien e informen sobre las crisis en curso está muy bien, claro, pero bueno... la crisis es muy profunda y las instituciones funcional mal. La Mutua social agrícola tiene problemas para pagar las cotizaciones sociales. Los bancos tienen que afrontar la crisis de sus clientes muy endeudados y con pocas posibilidades de pagar sus deudas. Las cooperativas tienen dificultades para afrontar los problemas de sus miembros. Cuando las deudas se acumulan, cuando precios y mercados están hundidos, está muy bien que alguien dé alertas, pero bueno...». En su opinión, «la crisis del suicidio de nuestros agricultores necesita medidas más energéticas que la creación de nuevos asistentes sociales. El confinamiento es muy duro para la gente de las grandes ciudades. Pero puede ser un drama para los agricultores em-



Patrick Maurin realiza todos los años una peregrinación para denunciar la situación del campo francés

ABC

### Alain Lalande

Agricultor de Ain

*«La crisis ha aumentado las deudas y ha alejado o reducido las relaciones, agravando la sensación de aislamiento»*

### Bernard Lannes

Agricultor de Gers

*«El fenómeno del suicidio de nuestros agricultores necesita medidas más energéticas que la creación de más asistentes sociales»*

### Edouard Bergeon

Director de cine

*«El Gobierno elude el problema, pero el suicidio de agricultores es un delito de no asistencia a personas en peligro de muerte»*

pobrecidos, aislados y sin perspectivas».

Agricultura y agricultores quizás sean asignaturas pendientes de Emmanuel Macron. En febrero del año pasado, en vísperas de la propagación de la pandemia, el presidente de la República visitó el Salón de la Agricultura, la gran cita anual del campo francés con los presidentes y gobiernos de Francia. Fue una cita fallida. Macron tuvo que ser protegido por los «gorilas» de su servicio de seguridad, cuando varios grupos de agricultores le acusaban de ser «el presidente de los ricos», gritando «¡dimisión!», y planteándole, a cara de perro, el problema nacional de los suicidios de agricultores.

### Con cierto retraso

Macron «descubría» la insólita crisis del suicidio de los agricultores con cierto retraso, tratándose de un drama denunciado regularmente por las asociaciones gremiales, incluso por personalidades aisladas. Patrick Maurin, jubilado, antiguo concejal de Marmande (18.000 habitantes), una pequeña ciudad del suroeste, lleva muchos años realizando una peregrinación anual desde su pueblo a Lourdes, para intentar sensibilizar a la opinión pública. Este año, Maurin comenzará su sexta peregrinación a finales de febrero y ha conseguido ayuda de la Cámara de Agricultura de Burdeos para organizar una

gran reunión de los agricultores franceses, a primeros de octubre, con el fin de manifestar la solidaridad corporativa con los colegas angustiados por la crisis.

En el terreno de las iniciativas individuales, Guillaume Canet, el actor protagonista de «En nombre de la tierra», la película dirigida por Edouard Bergeon, ha escrito al presidente Macron, al Parlamento Europeo y la Comisión Europea para intentar sensibilizarlos de una crisis que quizás vaya mucho más allá de las fronteras nacionales, razionando su iniciativa de este modo: «El suicidio de un agricultor es una tragedia humana, de entrada. Pero también es una tragedia colectiva. Todos debemos comprender que, tras los suicidios, estamos asistiendo a un cambio radical de modelo agrícola. Incluso nuestros consumidores deberían comprender que nuestros platos de comida tradicionales, nuestros restaurantes, el alimento de nuestras familias, también se verá afectado por las nuevas agriculturas mundializadas, acostumbrándonos a comer cualquier cosa, que viene de no sé dónde y ha sido producida en condiciones que desconocemos», afirma Bergeon. Y zanja con una terrible reflexión: «Suicidándose, nuestros agricultores nos están diciendo cosas muy profundas, sobre ellos, sobre nosotros, sobre nuestra historia y nuestro futuro».

**EL NORTE DE CASTILLA (6/01/2021)**

# El año de la pandemia destruye 16.522 empleos y envía al paro a 28.832 personas

Castilla y León sufre en diciembre el mayor repunte del desempleo del país, pierde 2.800 afiliados y tiene siete mil trabajadores más en ERTE

**ÁNGEL BLANCO**


VALLADOLID. Todo 2020 fue malo para el mercado laboral de la comunidad. Arrancó con dos meses pre-covid en los que ya subió el paro y se perdieron afiliados. Acabó con un nefasto mes de diciembre, en el que la destrucción de empleo en Castilla y León fue la más acusada del país y triplicó la media nacional y la afiliación cayó en 2.826 personas, mientras en España creció.

En su conjunto el año, la pandemia y sus consecuencias se cobraron el puesto de trabajo de 16.522 castellanos y leoneses, mientras que las listas del paro se vieron incrementadas con la inscripción de otras 28.832 personas, golpeadas todas ellas por el coronavirus y arrojadas a un 2021 en el que las perspectivas laborales no son mejores.

Castilla y León dijo adiós a 2020 con 168.706 desempleados, 5.019 más que en noviembre, con un incremento porcentual del 3,07%, frente al repunte del 0,96%. El paro no subía con tanta fuerza en un mes de diciembre desde diez años antes y la cifra de parados devuelve al mercado laboral de la comunidad al estatus de mediados de 2017. En incremento anual, la comunidad logró mantenerse por debajo del nacional, con alzas del 20,61% aquí y el 22,90% en el país.

Algo parecido sucedió con la afiliación a la Seguridad Social. Castilla y León perdió 2.826 inscritos en diciembre, cuando España ganó 26.432. Por el contrario, el descenso acumulado en el año

es del 1,79% en la comunidad y del 1,86% en toda España.

El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social destacó que el sistema acabó el año con pérdida de 1,86% cuando en junio, el momento de mayor caída de la afiliación interanual tras el impacto de la pandemia, la tasa marcó un retroceso del 4,58%.

En cuanto a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), la cifra de trabajadores incluidos se disparó hasta los 34.695 afectados. Son 6.928 más que en el mes anterior (25%). Se debió, sobre todo, al aumento de trabajadores incorporados a un ERTE sobrevenido por impedimento o limitación, vigentes desde octubre. Descendieron los involucrados en un ERTE de fuerza mayor y crecieron ligeramente los expedientes convencionales o ETOP.

Aunque el ministerio habla de estabilización en las altas, en el caso de la comunidad la nueva avalancha de solicitudes sobrevenidas por las restricciones han vuelto los retrasos en los abonos del SEPE a los afectados (y las estrecheces en plenas navidades).

El Gobierno alega que las fechas de solicitud del ERTE y la de sus efectos pueden ser distintas, ya que pueden presentarse con vigencia retroactiva. En España, 8,07 millones de personas han percibido prestaciones por desempleo en algún momento del año 2020.

## Del comercio a la educación

Todos los sectores de actividad registraron aumento de parados en el mes y en el año. Los de peor resultado fueron la construcción en el mes -1.147 desempleados más, el 11,2% más - y el colectivo sin empleo anterior en el año -4.123 más, el 32,44%. La construcción fue, sin embargo, el sector menos golpeado en el acumulado de los doce meses: el 5,05% de aumento de inscritos en el SEPE. El menos castigado en diciembre fue la agricultura, con repunte del 2,55%.

Desde la óptica de género, el tsunami de la covid ha tratado algo peor a las mujeres, con un incre-

## Paro registrado en el mes de diciembre

### ► En Castilla y León

Variación mensual  
+5.019 personas ↑ +3,07%

Variación anual  
+28.832 personas ↑ +20,61%



### Paro por provincias

	Número de parados	Variación absoluta/mes	% Var. relativa/mes	Variación absoluta/año	% Var. relativa/año
Ávila	13.101	386	3,04 ↑	1.837	16,31 ↑
Burgos	22.782	810	3,69 ↑	4.366	23,71 ↑
León	33.646	458	1,38 ↑	5.063	17,71 ↑
Palencia	10.708	665	6,62 ↑	1.700	18,87 ↑
Salamanca	26.014	360	1,40 ↑	3.932	17,81 ↑
Segovia	8.830	329	3,87 ↑	2.110	31,40 ↑
Soria	4.540	198	4,56 ↑	869	23,67 ↑
Valladolid	36.002	1.269	3,65 ↑	6.879	23,62 ↑
Zamora	13.083	544	4,34 ↑	2.076	18,66 ↑

### ► Afiliados a la Seguridad Social

ESPAÑA 19.048.433

+26.432 ↑ +0,14%  
Con respecto al mes anterior

CASTILLA Y LEÓN 907.968

-2.826 ↓ -0,31%  
Con respecto al mes anterior

Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León / Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

mento del 21% hasta totalizar 95.826 desempleadas, que a los hombres, con alza del 20% hasta los 72.880 inscritos. También se cebó, y sigue haciéndolo, la pandemia con el colectivo sin empleo anterior, que engloba a los demandantes de primer empleo y a los parados de larga duración, cuyo aumento anual (35,9%) se situó mucha distancia de la agricultu-

ra hostelería perdió casi 11.000 empleos en el año, mientras que el sector sanitario ganó 3.450 afiliados

ra (29,2%) o servicios (22,8%).

Actividad por actividad, el saldo anual tiene más perdedores que ganadores. En afiliados al Régimen General de la Seguridad Social más pierde es la hostelería (10.771) y el segundo, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento (2.336), mientras que el tercer puesto es para el comercio y talleres (1.610). Pierde también inscritos la industria manufacturera (1.435); las actividades financieras (439); las administrativas y servicios auxiliares (351); las profesionales, científicas y técnicas (265) y el transporte y almacenamiento (177).

En el fondo de los sectores que ven crecer su empleo en 2020 es-

Junta y sindicatos reclaman una nueva prórroga para los ERTE

El viceconsejero de Empleo, David Martín, reconoció como «nefastos» los datos del paro en diciembre y recordó que la segunda ola de la pandemia ha afectado intensamente al mercado laboral, sobre todo al sector servicios, en el que se ha destruido empleo cuando era habitual que se creara.

CC OO demandó, al igual que Martín, el mantenimiento de los ERTE, ceses de actividad y el plan de choque de la comunidad porque las cifras podrían ser «más dramáticas» sin estas medidas. En sentido similar, UGT pidió también el aumento del Salario Mínimo Interprofesional e invitó a las organizaciones empresariales a «abandonar su actitud de bloqueo» para que la pandemia no agrave los desequilibrios y la elevada precariedad.

CEOE Castilla y León considera que las cifras del dato revelan la situación «crítica» del mercado laboral, especialmente en el sector servicios y ha señalado que «urge» dar «certeza y confianza» a las empresas, con soluciones «urgentes y eficaces» que impulsen la creación de empleo.

El PSOE lamentó que la comunidad sea «la campeona en crear desempleo» por la «falta de criterio» de la Junta.

tán las actividades sanitarias y de servicios sociales (3.450); la educación (1.928); la agricultura y ganadería (502); e información y comunicaciones (295).

La comunidad echa el cierre a 2020 con 190.306 autónomos, que son 328 menos que en noviembre y 2.586 menos que en diciembre de 2019. Ambas caídas contrastan con los aumentos nacionales.

Del desolador panorama laboral da cuenta el estado de la contratación. En diciembre se registran en Castilla y León 51.772 contratos, de los cuales apenas 4.208 fueron indefinidos (8,13%). En términos anuales, el número disminuye en 18.214 (26%) y el de indefinidos en 1.057 (20%).

## La pandemia hunde la afiliación a 19 millones, la cifra de hace dos años

**JOSÉ M. CAMARERO**

MADRID. Las restricciones a la actividad de la segunda ola del coronavirus han impactado de lleno en un mercado laboral que ya se tambaleaba tras el verano y sobre el que la pandemia ha puesto la puntilla en plena campaña navideña. Diciembre ha sido peor de lo esperado con sólo 26.342

cotizantes más, hasta situarse en los 19,05 millones; y 36.825 parados más, con lo que la cifra final roza los 3,9 millones.

Con estos registros, el balance anual de 2020 deja un panorama desolador. En los últimos 12 meses, la economía ha perdido 360.452 puestos de trabajo. Para ponerlo en perspectiva, supone retroceder casi dos años en ma-

teria de empleo: hay el mismo número de afiliados de los que existían a principios de 2019. También se ha roto la tendencia que España venía acumulando, con mayor o menor intensidad, desde que salió de la anterior crisis en 2013: cada ejercicio, la economía sumaba medio millón de empleos. Ya en 2019 esa cifra se quedó por debajo de los 400.000. Y en 2020 evidentemente no solo no se ha alcanzado ese objetivo sino que, a la vez se han perdido prácticamente los mismos puestos que se podrían haber creado

si no hubiera mediado el coronavirus y sus devastadoras consecuencias en todos los sectores.

De los casi 900.000 puestos de trabajo que llegaron a perderse entre marzo y abril, el mercado laboral ha recuperado algo más de la mitad, en torno a un 60%. En el último tramo del año, la recuperación que tenía el empleo desde el verano se ha paralizado. Funcas recuerda que se trata del «aumento más bajo desde que empezó la recuperación en junio». Y ello sin contar con las más de 750.000 personas que siguen en ERTE, esto

es, estadísticamente activos pero en la práctica sin trabajar.

Detrás de esta realidad subyace la crisis particular dentro de la crisis general que vive un sector clave para la economía, el de los servicios. Muy al contrario, la agricultura, la industria y la construcción han conseguido recuperar los niveles de empleabilidad que tenían antes del confinamiento.

España tiene ahora 725.000 parados más que dos meses antes, con 3,88 millones de desempleados registrados. Supone el mismo registro que a mediados de 2016.

**LA RAZÓN (6/01/2021)**

# Los parados reales son ya más de 5,6 millones

A los 3.9 millones de desempleados oficiales se suman los trabajadores en ERTE, los autónomos en cese de actividad y los parados en formación

**J. de Antonio - Madrid**

Las peores previsiones que auguraban un desastre 2020 en materia laboral se han cumplido. La pandemia rompe con seis años consecutivos de crecimiento del empleo y sumó 754.532 parados más –de los que más de 500.000 son del sector servicios, principalmente de la hostelería, el turismo y el comercio–. También ha sufrido una fuerte pérdida la afiliación a la Seguridad Social, con 360.105 afiliados menos, lo que deja el saldo total de ocupados en 2020 en 19.048.433 personas, el 1,86% menos que un año antes y la primera caída anual desde 2013, según los datos publicados ayer por los ministerios de Trabajo y de Seguridad Social.

De esos 754.532 nuevos parados registrados, 36.825 lo hicieron durante el último mes (+0,9%), lo que apunta al peor diciembre desde 2009, cuando en plena crisis financiera se sumaron 54.657 parados al registro del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). El saldo total de desempleados durante el infierno 2020 se elevó finalmente a 3.868.137 personas, según datos publicados este martes por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Aunque desde Trabajo se ha intentado buscar el lado positivo tras destacar que el

se mide únicamente sobre la cifra de desempleados, sino que hay que contar también con los 755.613 trabajadores que a día de hoy se mantienen en ERTE, tras sumar 8.033 en diciembre. Aunque estos trabajadores se encuentran en desempleo temporal, no aparecen en los datos del paro registrado porque cotizan a la Seguridad Social, aunque si que cobran prestaciones.

Pero no son los únicos. También habría que contabilizar a los 349.342 autónomos que actualmente cobran la prestación extraordinaria por cese de actividad. Si sumáramos ambos colectivos la cifra superaría los 1,1 millones, que habría que sumar a la cifra de 3,88 millones de parados reconocidos. En esta tesitura, el número de desempleados alcanzaría los cinco millones. Pero ni siquiera esta sería la cifra definitiva, ya que habría que contabilizar asimismo a los miles de trabajadores que cobran prestaciones de empleo, pero no se contabilizan en las listas oficiales pese a realizar cursos de formación o ser demandantes de trabajo con disponibilidad limitada o con demanda específica. Según datos oficiales, superarían los 600.000. He-

da para este mes desde 2011. La destrucción de empleo en el conjunto de 2020 se concentró en el régimen general, que restó 359.981 trabajadores y bajó a 15,7 millones de afiliados, mientras que el régimen de autónomos resiste, de momento, el embate de la crisis y registró una ligera subida al sumar 2.319 afiliados, hasta un total de 3.27 millones.

Por sectores económicos, el paro registrado redujo únicamente en Agricultura, en 1.311 personas (-0,71%) respecto al mes de noviembre, gracias a la contratación para las campañas agrícolas de invierno. Sin embargo, subió con fuerza en el resto de sectores: en la Construcción en 18.496 personas (6,17%) y en la Industria, en 9.885 (3,24%); y en Servicios, en 8.134 personas (0,3%). Entre el colectivo de trabajadores sin un empleo previo se incrementó en 1.621 personas (0,46%).

Por comunidades, el paro registrado solo bajó en dos regiones, en el País Vasco en 3.196 personas y en Islas Baleares, en la que descendió en 991 personas en términos absolutos, y en las ciudades autónomas de Ceuta (563) y Melilla (113). Subió, en cambio, en las 15 restantes encabezadas por Cataluña (12.863 personas más), Castilla y León (5.019) y Comunidad Valenciana (4.030). Especialmente preocupante es la situación de Cataluña, que cerró 2020 con 497.611 personas en paro, un 28,21% más que un año antes, con una pérdida de 75.716 afiliados medios a la Seguridad Social. El pasado diciembre acabó con 12.863 parados más –un 2,65% más que en noviembre–, convirtiendo a la comunidad catalana en la peor parada.

**Evolución del nº de parados**


El impacto de la crisis del coronavirus en el mercado laboral no

chas las cuentas, la cifra definitiva y real de desempleados superaría los 5,6 millones de trabajadores.

Desde la irrupción de la pandemia, un total de 8.078.758 personas han percibido prestaciones por desempleo en algún momento de 2020, situándose el máximo mensual en mayo, con casi seis millones de beneficiarios de alguna prestación del SEPE. Y ni siquiera diciembre, un mes habitualmente positivo en afiliación por la campaña navideña, ha servido para frenar los malos datos. Solo sumó 26.432 afiliados medios a la Seguridad Social, el menor aumento para un último mes del año en siete ejercicios, en tanto que el paro registrado creció en 36.825 personas, la primera subi-



La covid destruyó 360.105 empleos en 2020 y dejó en paro a 724.532 personas

**LA OPINIÓN**

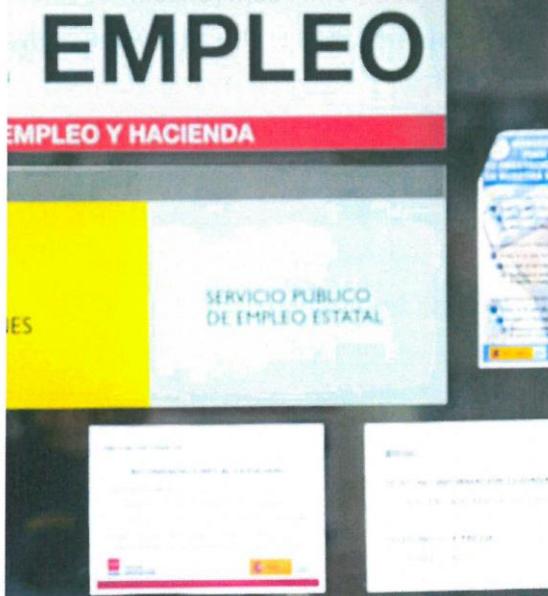
## El peor diciembre desde 2009

**José María Rotellar**

La publicación de los datos de paro registrado y de afiliación a la Seguridad Social dejan claro que la tendencia negativa se mantiene y que, por tanto, el mercado laboral no remonta, desgraciadamente. El incremento del paro en términos interanuales, es decir, mes de diciembre de 2020 frente al mes de diciembre de 2019, es el peor dato de un mes de diciembre, en esos términos interanuales, desde el año 2009. De esa manera, el incremento de parados en el último año ha sido de 724.532 personas. Así, son ya diez meses consecutivos de fuertes incre-

mentos porcentuales del paro en tasa interanual: 9,01% (marzo), 21,10% (abril), 25,27% (mayo), 28,09% (junio), 25,29% (julio), 24,04% (agosto), septiembre (22,62%), octubre (20,40%), noviembre (20,42%) y diciembre (22,90%), que indican que el deterioro es profundo. Por su parte, los contratos bajan un mes más de manera importante, tal y como representan los siguientes datos: un 22,13% interanual en el mes (385.185 contratos menos); un 29,18% interanual en los doce meses del año (6.569.160 contratos menos); y los contratos indefinidos caen un 19,60% interanual en el mes. Y si hablamos de Seguridad Social nos vuelve

## LA RAZÓN (6/01/2021)



a suceder lo mismo. Los datos interanuales son desasosegantes, al ser el peor mes de diciembre interanual desde 2012, con la pérdida de 360.105 afiliados a la Seguridad Social.

Por otro lado, el alto número de personas que permanecen todavía incursos en un ERTE (782.915), la incertidumbre generada y la inseguridad jurídica que existe, hacen que el panorama sea muy sombrío. No dejan de verse cada vez más carteles, en los negocios, anunciando su venta, traspaso, alquiler o liquidación.

El Gobierno debería trabajar para hacer realidad que esto fue el comienzo de la recuperación, pero su política es la del subsidio, y el anuncio del sistema de reparto que ha ideado para asignar los fondos procedentes de la Unión Europea hacen pensar que va a ser una especie de reedición del plan E, es decir, un gasto estéril,

al tiempo, contraproducente. La propaganda no va a servir para remontar, sino la buena gestión, cosa que todavía no hemos visto desde que empezó la crisis.

El Gobierno debe aplicar una política económica ortodoxa, con reformas profundas, reducción del gasto innecesario, bajada del impuesto de sociedades, sin subir ningún otro, y retorna a la senda de estabilidad presupuestaria, desde una acción de Gobierno que dé confianza, en lugar de ahuyentar inversiones con proclamas populistas y de envolverse en la propaganda. Sin embargo, y pese a haber aplazado la subida del salario mínimo, la subida de impuestos y gasto de los PGE y su empeño en derogar la reforma laboral conducen al abismo.

José María Rotellar es Doctor en Economía, Exponential Education y profesor de la UV

## La factura de las prestaciones se acerca a los 60.000 millones

Solo las correspondientes a empleo superarían los 35.000 millones

J. A. - Madrid

La pandemia y la crisis económica y laboral desatada durante 2020 ha provocado que la protección pública sobre el tejido empresarial y sobre los trabajadores se haya disparado a niveles nunca vistos con anterioridad, incluso por encima de la terrible crisis financiera de 2008. De esta forma, la factura para cubrir las prestaciones de empleo se ha disparado exponencialmente durante el último año. El gasto total alcanzado desde diciembre de 2019 hasta noviembre de 2020 llegó a los 35.321 millones de euros –solo en materia de empleo–. El número de solicitudes de prestaciones a nivel nacional ascendió a 2.169.246, lo que representa un 217,8% más que el mismo mes del año anterior, y las altas tramitadas totalizaron 1.963.889, un 196,3% más. El importe desembolsado por las arcas públicas para cubrir las nóminas del desempleo se acercaría a 18.000 millones de euros.

A medida de estos pagos, habría que sumar los desembolsos por los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), subsidios –tanto extraordinarios como fijos–, incapacidades temporales, reposiciones agotadas y las últimas ayudas reconocidas a artistas o el sector taurino –que sumarían todos ellos casi 1.900 millones más–. Se añadirían también los 1,5 millones de autónomos que en algún momento de la pandemia han cobrado prestaciones extraordinarias por cese de actividad –ahora mismo quedan 349.342, frente a las 432.903 solicitudes que fueron registradas, es decir, que cerca de 100.000 fueron denegadas–. El importe total de estas prestacio-

nes para autónomos sería de 5.340 millones.

A todas estas prestaciones se tendrían que sumar las cuantías correspondientes a las exoneraciones de cotizaciones empresariales por ERTE, que serían unos 6.350 millones, y de las cuotas de autónomos, otros 2.700, y 650 más en concepto de moratorias y aplazamientos de cotizaciones sociales. Todo este montante superaría los más de 35.000 millones de euros citados.

Pero la cuenta suma y sigue. Las moratorias legales hipotecarias y de consumo añadirían más de 23.000 millones, que sumados a los derivados de las ayudas del bono social, los arrendamientos y el ingreso mínimo vital elevaría la cifra final entorno a los 60.000 millones de euros en 2020.

La evolución del nivel de estas prestaciones ha sido descendente a lo largo del último año, después de alcanzar su pico en primavera, por culpa del confinamiento general de la población y la hibernación de la economía. Así, en el mes de noviembre continuó consolidándose la senda de descenso del gasto en prestaciones de empleo, ya que estas se situaron en 2.430 millones, de los que 781 millones correspondieron a los pagos por ERTE, frente a los 968 millones de euros que se gastaron en octubre y los 944 millones de septiembre. Solo entre abril y noviembre, la prestación vinculada a los ERTE ascendió a un total de 14.173 millones de euros. La cobertura absoluta del sistema de protección por desempleo fue del 66,2%, por encima de la registrada en 2019 (64,8%).

El gasto medio mensual de prestaciones por desempleo por beneficiario, sin incluir el subsidio agrario de Andalucía y Extremadura, en el mes de noviembre fue de 1.043,7 euros, lo que supone un aumento interanual de 154,6 euros (17,4%). La cuantía media bruta de la prestación contributiva percibida por beneficiario creció hasta los 862,5 euros. Por su parte, el gasto de las prestaciones de los beneficiarios extranjeros ascendió a 257,6 millones de euros (un 51,6% más que en 2019).

### LAS CLAVES

**Gasto en desempleo.** El gasto total alcanzado en 2020 por todas las prestaciones relacionadas con el empleo (desde diciembre de 2019 hasta noviembre de 2020) llegó hasta los 35.321 millones de euros

### 8.078.758 personas.

Son las que han percibido prestaciones por desempleo en algún momento de 2020, alcanzándose el máximo mensual en el mes de mayo, en el punto álgido del confinamiento y la hibernación económica

**ERTE.** Solo entre abril y noviembre, la prestación vinculada a los expedientes de regulación temporal de empleo ascendió a un total de 14.173 millones de euros. La cobertura absoluta del sistema de protección fue del 66,2%

**EL MUNDO (6/01/2021)**

# Vuelta a los 4 millones de parados

- España dispara un 23% el paro en 2020, hasta los 3,9 millones de desempleados y con más de 755.000 trabajadores en el limbo de los ERTE
- El Gobierno atribuye el «mal dato» de diciembre, el peor desde 2009, a la campaña de Navidad

**MARCOS IRIARTE MADRID**

Hace apenas un año, España hacía una lectura agudizante de lo que había sido 2019 para el mercado laboral. El paro seguía bajando y el empleo seguía subiendo, estaba en máximos, pero era ya indudable que el impacto de la recuperación se estaba enfriando a pasos agigantados. En aquel enero de 2020, los datos del paro registrado del diciembre anterior dejaban entrever un cambio de tendencia preocupante, con el menor aumento del empleo desde 2013 –unos 385.000 empleos más– y la mejor corrección del número de parados desde 2012 –unos 38.000 desempleados menos-. Hoy firmaríamos cualquier de esas dos cifras.

2020 pasará a la historia por su abrupta –y sobrevenida– destrucción de empleo. A la espera de analizar el impacto de la potencial tercera ola, los datos hechos públicos ayer por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Seguridad Social arrojan un saldo interanual negativo de 360.105 empleos y un aumento de paro sin precedentes, del 23%, hasta los 3,9 millones de parados (3.888.137). Todo ello sin contar, recuerden, la bolsa de trabajadores que aún siguen inmersos en un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), 755.000 a 31 de diciembre, que no se

reflejan en las estadísticas de parados y siguen figurando como afiliados a la Seguridad Social.

El aumento del paro en 2020 es ya histórico. En tasa interanual, un 22,9%. Sólo este mes, 36.825 personas se han inscrito como nuevos demandantes de empleo en una de las oficinas del Sepe. Aunque está lejos de los grandes incrementos del estallido de la pandemia, la tendencia a la corrección se cortó con el impacto de las nuevas restricciones de la segunda ola tras el verano.

## La pandemia destruye 360.000 empleos y corta seis años de recuperación laboral

Hay que remontarse a 2009, en el brote de la gran crisis financiera, para encontrar un aumento del paro comparable. También el dato sólido de diciembre ha sido este año el peor desde 2009 en el registro de demandantes de empleo.

En lo referente a los afiliados a la Seguridad Social, en relación a diciembre de 2019, el sistema ha perdido 360.105 trabajadores, lo que

sitúa la tasa interanual en el -1,86%. El dato de diciembre, sin embargo, ha sido positivo respecto a noviembre, con un incremento de 7.350 ocupados gracias al calor de las contrataciones navideñas, que este año han sido mucho más modestas que en campañas anteriores.

El secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, señaló ayer que la cifra de paro de 2020 conocida ayer es «un mal dato», pero que es un «mal dato repleto de anomalías». «La evolución de la crisis sanitaria ha impedido a la campaña navideña desplegar todo su potencial en términos económicos y de empleo»,

La pérdida de afiliados medios en 2020 pone fin a seis años de incrementos anuales consecutivos: no se registraba un descenso de la afiliación desde 2013 (-85.041 cotizantes). En junio se sufrió la mayor caída de la afiliación interanual tras el impacto de la pandemia, con un retroceso del 4,58% en la tasa, que supuso 893.360 afiliados menos que en junio de 2019.

Lo que no muestran estas cifras de afiliación es la gran bolsa de trabajo que todavía está en el aire, los llamados ERTE. Una bolsa que entró abril y noviembre, ha requerido

## LAS CIFRAS DEL DRAMA

**13%**

**En Canarias.** Los ERTE muestran una importante concentración geográfica: Las Palmas cerró 2020 con el 13% de sus afiliados en ERTE; Santa Cruz de Tenerife, con el 11%, y Baleares, con un 9,9%.

**241.390**

**Hosteleros en ERTE.** También hay concentración sectorial. Uno de cada tres acogidos a un ERTE viene de la hostelería, el 30% de los afiliados de este sector.

**36.825**

**Nuevos parados.** Es el aumento del paro del último mes del año, habitualmente bueno.

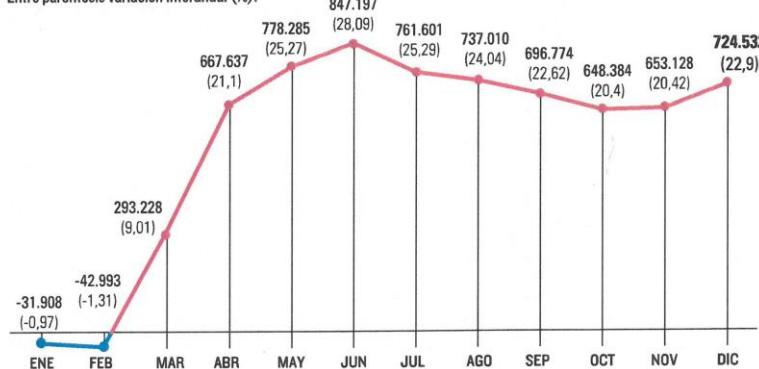
sonas protegidas bajo esta fórmula «se mantiene estable desde principios de septiembre a pesar de las mayores restricciones administrativas para afrontar la segunda ola de la pandemia», si bien es cierto que el estallido de la segunda ola ha tenido un impacto muy directo sobre sectores como el de la hostelería, que han visto cerrados o limitados sus espacios de actividad en estos últimos meses, provocando un nuevo aluvión de solicitudes de ERTE, muchos aún por resolver. De los reconocidos, un tercio de los trabajadores en ERTE pertenecen al sector hotelero.

Estos 755.613 trabajadores en ERTE con los que entramos en 2021 suponen un 5,2% de los afiliados del Régimen General. Su prórroga sigue pendiente. Actualmente, tienen fecha de caducidad el 31 de enero. El Gobierno ha citado a los agentes sociales para empezar a abordar su posible extensión este viernes, día 8 de enero. Las dos últimas prórrogas de los ERTE fueron muy criticadas ya que se alcanzaron casi en tiempo de descuento, con lo que empresarios y trabajadores estuvieron en vilo hasta el último momento, en septiembre y junio, para saber cuál era exactamente su situación.

## UN AÑO CATASTRÓFICO PARA EL MERCADO LABORAL

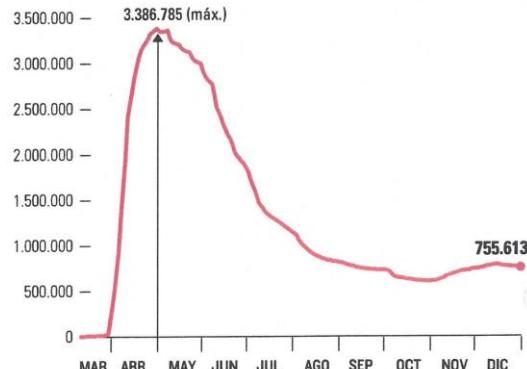
### EVOLUCIÓN PARO REGISTRADO EN 2020

Entre paréntesis variación interanual (%).



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Economía Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y elaboración propia.

### EVOLUCIÓN TRABAJADORES INCLUIDOS EN ERTE EN 2020



**EL MUNDO (7/01/2021)**

# Los animales provocan 9.772 accidentes en la Comunidad y causan dos muertes

● Burgos y León encabezan la lista y acaparan casi la mitad de los siniestros ● El descenso respecto a los datos de 2019 es de apenas un 4%, 395 menos, pese a los meses de confinamiento

**SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID**

Las carreteras de Castilla y León registraron apenas un 4% menos de accidentes con animales en 2020 respecto al año anterior, desde los 10.167 de 2019 a los 9.772 anotados en el ejercicio recién concluido. Un descenso mínimo de sólo 395 siniestros, más significativo si se tiene en cuenta la reducción de la movilidad por el confinamiento asociado a la pandemia de Covid-19.

Los 9.772 accidentes contabilizados en 2020 con la implicación de animales corresponden tanto a vías urbanas como interurbanas, incluidos accidentes con víctimas y con daños materiales. De éstos, 87 resultaron ser accidentes con víctimas con resultado de dos fallecidos, once heridos hospitalizados y 99 heridos no hospitalizados. Fueron las provincias de Palencia y Zamora las que registraron cada una un accidente mortal, según los datos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

Las provincias a la cabeza en el número de estos siniestros fueron Burgos, León, Soria y Zamora, que repitieron posición respecto a 2019, por ese mismo orden. Los dos primeros territorios son los más extensos de la Comunidad, y los dos segundos están entre los más dotados de superficie boscosa y montañosa y cuentan, por tanto, con una mayor fauna silvestre.

En los incrementos, sin embargo, encabeza la lista León, que subió el 5,3% en número de accidentes causados por animales, de los 1.888 a los 1.988, cien más. Sólo otras dos provincias contabilizaron más accidentes que el año anterior: Segovia, que subió un 3,06% de 718 a 740, anotando así 22 más, y Palencia, con un ligero incremento del 0,95%, de 841 a 849, un total de 8 más, si bien uno de ellos resultó mortal.

La provincia con el segundo siniestro con resultado de muerte, Zamora, lidera sin embargo la bajada en número de accidentes, con un 9,75% menos, de los 1.190 a los 1.065, lo que supone 115 menos. La segunda que más bajó fue precisamente la que anota más accidentes en números absolutos, Burgos, con un descenso del 8,35% desde los 2.480 a los 2.273, lo que supone 207 menos. El grueso de los animales implicados era silvestres (9.065, el 92,8%) frente al 6,1% domésticos.


**Accidente causado por un jabalí en Palencia. E.M.**

595 A la cabeza entre los animales silvestres se sitúa el corzo, con 5.143 sucesos. Le siguen el jabalí, con 2.851; el ciervo, con 401 y el zorro, con 296. Otros animales estuvieron implicados en otros 486 casos.

Los primeros entre los domésticos fueron los perros, con 406 casos. Les siguieron las vacas, con 67; los caballos, con 24 y las ovejas, también con 24. La DGT aún no ha desvelado el total nacional de accidentes de tráfico causados por animales en 2020, pero en 2019 ascendieron a 28.742 en toda España. Castilla y León fue la primera de la tabla en número de siniestros, con 9.976 de ellos, seguida a distancia por Galicia, con 5.089. Del conjunto de siniestros en España,

en 2019, un total de 529 tuvieron víctimas, entre ellas 40 hospitalizadas y 4 fallecidos.

## ÁVILA

El territorio abulense, con su red de carreteras a lo largo y ancho de 8.050 kilómetros cuadrados, anotó un 7,57% menos de accidentes de este tipo. Pasó de 423 a 391, un total de 32 menos. Se debieron en 326 casos a animales silvestres, y en 53 a domésticos, mientras los no identificados fueron 12. Entre los salvajes, hubo ciervos (32); corzos (75); jabalíes (181), zorros (26) y otros no identificados (24). Entre los domésticos, perros (25) caballos (5); ovejas (4); vacas (12) y otros (7). En doce ocasiones el animal no fue identificado.

## BURGOS

La provincia de Burgos, la segunda más extensa de la Comunidad, con

14.022 kilómetros cuadrados, encabezó la lista de siniestros pese a haber descendido los casos un 8,35%, desde los 2.480 de 2019 a los 2.273 de 2020, un total de 207 menos. Los animales silvestres protagonizaron los accidentes en 2.180 ocasiones, y los domésticos en 63, mientras que en una treintena de casos el animal no fue identificado. Entre los salvajes el primero volvió a ser el corzo, con 1.599 casos. También hubo ciervos (18); jabalíes (458); zorros (35) y otros (100). Entre los domésticos prevaleció el perro (44) seguido de las vacas (8) y los caballos (5).

## LEÓN

La provincia más extensa de la Comunidad, con 15.581 kilómetros cuadrados, fue la segunda en la tabla de este tipo de siniestros, con 1.988. Lideró el incremento, pues anotó un 5,3% más de casos, desde los 1.888, un centenar más. Entre los 2.180 ani-

males silvestres implicados hubo 872 corzos, 851 jabalíes, 44 ciervos, 32 zorros y 63 de otras especies. Hubo otros 63 casos con animales domésticos, entre ellos 88 cánidos, 7 cabezas de ganado equino, 3 de ovino, 16 de vacuno y 12 de otras especies. A la lista se unieron otros 17 que no fueron identificados.

## PALENCIA

El territorio palentino, séptimo en extensión con 8.052 kilómetros cuadrados, es el quinto en número de accidentes causados por animales. Registró un ligero incremento del 0,95% en 2020 respecto al ejercicio anterior, de los 841 a los 849 casos, 8 más. 787 de ellos los causaron animales silvestres, sobre todo corzos (456) y jabalíes (181). También ciervos (68) y zorros (24), además de otras especies (69). Otros 51 los causaron animales domésticos, sobre todo perros (35). En una ocasión el causante fue un caballo, en dos una vaca y en trece otras especies domésticas. En once casos el animal implicado no fue identificado.

## SALAMANCA

La provincia charra, tercera en extensión con 12.349 kilómetros cuadrados, ocupa el octavo y penúltimo lugar en este tipo de accidentes, con 547. Se traduce en un descenso del 11,06% respecto al año anterior, cuando se produjeron 615 siniestros, 68 más. En 2020 un total de 486 casos los protagonizaron animales silvestres, entre los que hubo 291 jabalíes, 101 corzos, 44 zorros, cuatro ciervos y 52 de otras especies. Entre los 55 casos de animales domésticos hubo 39 cánidos, un caballo, dos ovejas, cinco vacas y 8 domésticos de otras especies.

## SEGOVIA

La provincia segoviana es la de menor extensión de la Comunidad, con 6.921 kilómetros cuadrados, y la séptima

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

## EL MUNDO (7/01/2021)

### VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

tima en accidentes por animales. Los casos subieron un 3,06% en 2020 respecto al año anterior, de 718 a 740, lo que supone 22 más. 678 de ellos tuvieron lugar por la acción de animales silvestres, sobre todo corzos (412), a los que siguieron los jabalíes (214), zorros (27) y otras especies (36). En los 51 sucesos con animales domésticos, 25 se produjeron por perros, siete por ovejas, catorce por vacas y cinco por otras especies domésticas. En 11 ocasiones el animal causante no fue identificado.

### SORIA

El territorio soriano es el quinto en extensión con 10.303 kilómetros cuadrados, pero uno de los más boscosos y poblados por fauna silvestre, lo que le coloca en tercer lugar en número de siniestros en 2020, con 1.210. Y eso que redujo un 6,42% la incidencia respecto a 2019, cuando se registraron 1.293, es decir, 83 más. La prevalencia de los animales silvestres es clara con 1.188 casos, de los que sobresale especialmente el corzo con 945 sucesos. Le sigue a distancia el jabalí (128), ciervo (69) y zorro (18). En 32 casos los causantes fueron otras especies silvestres. En las pocas ocasiones con animales domésticos, 18, la mayoría los protagonizaron perros (11), y a distancia vacas (3), ovejas (2) caballos (1) y otros (1). En cuatro casos no se identificó al animal.

### VALLADOLID

La provincia vallisoletana ocupa el sexto lugar en extensión, con 8.111 kilómetros cuadrados, y el séptimo en accidentes por animales, con 709 casos en 2020. La siniestralidad se redujo un 2,74% respecto al año anterior, cuando se produjeron 729, una veintena más. En 615 ocasiones los animales pertenecían a la fauna silvestre, con 377 corzos, 164 jabalíes, 41 zorros y 45 de otras especies. En los 82 casos producidos por domésticos, 68 fueron cánidos.

### ZAMORA

El territorio zamorano ocupa el cuarto lugar en la tabla de accidentes producidos por animales, con un total de 1.065 en 2020. El número se redujo, el que más porcentualmente de todas las provincias, con un 9,75% menos, desde los 1.180 de 2019, lo que se traduce en 115 siniestros menos. De los 960 causados por animales silvestres, 383 fueron jabalíes, 306 corzos, 166 ciervos, 49 zorros y 65 animales de otras especies. De los 96 animales domésticos implicados, 71 fueron perros, siete vacas, cinco ovejas, tres caballos y otros 10 de otras especies.

LA RAZÓN (7/01/2021)

## Alto grado de cumplimiento del acuerdo de transición justa frente al cambio climático

De las 29 medidas contempladas en la Mesa del Diálogo Social, ya se han desarrollado un total de 27

**Laura Paramio - Valladolid**

La Comisión de Seguimiento del Acuerdo para promover una Transición Justa frente al Cambio Climático, y de la que forman parte representantes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y de los agentes sociales Cecaal, UGT y CCOO, ha evaluado el grado de cumplimiento de dicho acuerdo, tras tres años de vigencia, y ha considerado que éste ha sido muy alto, con un porcentaje de cumplimiento global que ha alcanzado el 93,1 por ciento.

Así, de las 29 medidas contempladas en las cuatro líneas estratégicas diseñadas se han realizado

actuaciones en 27 de ellas, con un total de 181 acciones, con el fin de conseguir centros de trabajo más sostenibles, con la implicación de los trabajadores y la ciudadanía en general.

Un acuerdo firmado casi hace dos años y que buscaba el impulso al desarrollo de un modelo de sostenibilidad, apostando por la mitigación y adaptación al cambio climático, y garantizando de esta manera una transición justa para las personas trabajadoras y las empresas que pueden verse afectadas por los esfuerzos dirigidos a reducir las emisiones de carbono. Con ello, se ha pretendido acelerar la modernización de los centros

de trabajo adaptándose a las exigencias y demandas tanto políticas como sociales en materia medioambiental y generar así empleos verdes y de calidad, en un modelo de economía circular, baja en carbono.

Entre las actuaciones a destacar para conseguir centros de

**Las líneas estratégicas hacen referencia a la consecución de unos centros de trabajo más sostenibles**

trabajo sostenible figuran entre otras, el impulso al emprendimiento verde, el fomento de la implantación de sistemas de gestión ambiental como el EMAS o la ISO 14001, de modelos de producción limpia para reducir el uso de recursos naturales no renovables, la medición y registro de la huella de carbono, la compra pública verde, el ahorro y la eficiencia energética a todos los niveles, residencial, edificios, movilidad o industria.

En cuanto a la investigación y diagnóstico, entre las actuaciones llevadas a cabo se encuentran el impulso a acuerdos entre la administración, las entidades científicas y educativas y el tejido empresarial para avanzar en la investigación y el conocimiento de nuevas herramientas y tecnologías de mitigación y adaptación al cambio climático; el análisis de las posibilidades de nuevos empleos y sectores verdes en la Comunidad de Castilla y León, impulsando posteriormente la creación de empleos verdes, por ejemplo en el aprovechamiento de los recursos forestales de la Comunidad, en especial, la biomasa para producción de energía; la difusión de las buenas prácticas sostenibles que se están realizando hasta el momento en las empresas, y hacer un diagnóstico de la situación de la sostenibilidad en los centros de trabajo y empresas del territorio.

Para implicar a los trabajadores, las acciones propuestas en el Acuerdo por los agentes sociales y la administración han incluido ofrecer oportunidades de formación y capacitación encaminadas a la reconversión y el perfeccionamiento, incluidos las personas trabajadoras afectadas por la transición justa y un aprendizaje inicial en prácticas empresariales ecológicas y en tecnologías e innovaciones respetuosas con el medio ambiente; prestar especial atención a los puestos de trabajo y empresas que corren el riesgo de desaparecer en las zonas y los sectores afectados por el cambio climático, y establecer planes de movilidad para que los traslados de las personas trabajadoras a sus centros de trabajo se hagan de forma sostenible y segura.

La última línea estratégica, implicar a la ciudadanía, ha contado con actuaciones sobre educación ambiental, potenciando el transporte público y compartido, impulsando el consumo de productos más eficientes energéticamente o el ecoetiquetado de productos y servicios.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, preside una reunión de la Mesa del Diálogo Social



# La protección del lobo, abocada a seguir en los tribunales

## MEDIO AMBIENTE

**EL NORTE.** El consejero de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, promete batalla, incluso acudiendo a los tribunales si fuera preciso, en el supuesto de que el Miteco se pliegue finalmente a los dictados estrictamente «ideológi-

cos» de determinados colectivos conservacionistas que pretenden imponer la protección de lobo al norte del Duero. «¡Estamos muy muy preocupados!», traslada el consejero al comprobar que el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico parece alinearse con tales postulados a favor de una protección total del

lobo en España y frente a la opinión en contra de Castilla y León, Asturias, Galicia y Cantabria, las cuatro comunidades que gobernadas por formaciones de distinto signo político gestionan el 98% de la población de este cánido.

El consejero, en una entrevista a Europa Press, no acaba de entender por qué el Ministerio, haciendo caso a una asociación ecologista, esté empeñado en que el lobo sea estrictamente protegido y no se pueda cazar al norte, algo que, a su juicio, va a suponer un «enorme daño a Castilla y León».

## «La caza no es un deporte de señoritos donde los ricos van a pasárselo bien»

► Suárez-Quiñones espera que la nueva Ley se apruebe este semestre «y dure muchos años»

ABC  
VALLADOLID

La Junta de Castilla y León tiene previsto aprobar en el primer semestre de 2021 la nueva Ley de Caza, un texto normativo que pretende sacar adelante con el máximo consenso de los grupos políticos en el convencimiento de que debe ser un marco con vigencia para muchos años y ante la importancia que la misma supone para la Comunidad en términos económicos. «La caza no es un deporte de señoritos donde los ricos van a pasarlo bien, contrariamente a lo que pretenden hacer ver algunos. No es así porque la caza es un instrumento básico de control de las especies, una herramienta para que las más fuertes no tengan una superpoblación que provoque la desaparición de las más débiles», sentencia el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, antes de añadir que también «es una forma de vida para muchas entidades locales menores, negocios y el medio rural» que genera anualmente recursos de entre 500 y 600 millones de euros en Castilla y León.

### *«Batalla» por el lobo con el Ministerio*

Suárez-Quiñones promete batalla, incluso acudiendo a los tribunales si fuera preciso, en el supuesto de que el Ministerio se pliegue finalmente a los dictados estrictamente «ideológicos» de

determinados colectivos conservacionistas que pretenden imponer la protección de lobo frente a la opinión en contra de Castilla y León, Asturias, Galicia y Cantabria, que gestionan el 98% de la población de este cánido.



QUIÑONES

En una entrevista a Europa Press, se queja de que «algunos» llevan pretendiendo desde hace años que no se pueda cazar en Castilla y León. En este objetivo lograron «victorias provisionales» a través de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Valladolid, si bien el consejero se felicita de que ha sido finalmente el Tribunal Supremo, en virtud de una sentencia de

mayo, el que ha indicado que la «Junta ha hecho los deberes en la normativa reglamentaria».

Incluso cuando las primeras resoluciones judiciales ponían en peligro la actividad cinegética y llevaron a la Junta a modificar, con urgencia en las Cortes, una ley que data de 1996, el consejero también reprocha al Defensor del Pueblo español y a la misma sala del TSCyL en Valladolid que llevaran, sin éxito, dicha modificación al Constitucional, pues dicho tribunal, en virtud de dos sentencias en octubre, entendió que la ley era correcta.

### «Postulados radicales»

«No sé qué intereses defiende el Defensor del Pueblo, desde luego no los de Castilla y León, si no los postulados radicales de una minoría frente a los de una mayoría», critica Suárez-Quiñones, quien extiende también su enojo respecto de la postura de la citada Sala del TSCyL, «que entendía que las Cortes habían burlado sus decisiones en contra de la caza».

Con todo, el titular de Fomento y Medio Ambiente incide en que su departamento se ha marcado el objetivo de sacar adelante una nueva Ley de Caza, un nuevo texto sobre Gestión Sostenible y Recursos Cinegéticos «mucho más sostenible, con más participación científica y con los mejores controles» que podría ser una realidad en el primer semestre de 2021, a partir de que se reinicie el periodo de sesiones en las Cortes en febrero.

*La reforma propuesta por el Gobierno*

# Los convenios no podrán obligar a jubilarse y el retiro anticipado será castigado

- ▶ Escrivá plantea premiar con un 4% de subida extra de pensión cada año que el trabajador retrase la jubilación
- ▶ Propone una fórmula basada en el IPC que garantizará que las prestaciones nunca bajen, ni con precios negativos

SUSANA ACELAY  
MADRID

**L**a cuenta atrás para presentar las reformas que exige Bruselas a España para percibir los fondos europeos ha comenzado. Las autoridades europeas miran con especial atención a las pensiones, uno de los principales problemas a los que se enfrenta la economía, y también uno de los cambios más delicados por el impacto que puede provocar en un goloso electorado de nueve millones de votantes. El Gobierno sabe que está sobre un campo de minas, y por ello busca como aliados a empresarios y sindicatos, que ya negocian una reforma de castigos y premios que deberá estar lista en pocos meses para así recibir los 140.000 millones en ayudas.

La idea estrella planteada por el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, en el diálogo social es castigar el acceso a la jubilación anticipada voluntaria, actualmente en 64 años, y también la parcial, pero también premiar a aquellos trabajadores que voluntariamente sigan en activo más allá de la edad legal de retiro y fijar una fórmula de revalorización de las prestaciones basada en el IPC que garanticé que las nóminas no bajarán

incluso cuando el IPC sea negativo.

**RETIRO DEMORADO** El borrador del Gobierno plantea premiar la jubilación demorada mediante tres posibilidades a elegir: incrementar un 4% la pensión por cada año de demora (ahorrala del 2 al 4% en función de los años cotizados), recibir una cantidad a tanto alzado por cada año completo cotizado de más a partir de la edad legal de jubilación «cuya cuantía vendrá determinada en función de los años de cotización acreditados», o una combinación de ambas opciones. Las personas que retrasen voluntariamente su jubilación podrían, por tanto, cobrar una pensión por encima de la máxima fija cada año, algo que ahora no es posible.

**PENALIZACIÓN PARA RENTAS MÁS ALTAS** Escrivá pretende castigar el retiro anticipado voluntario con el objetivo de acercar la edad efectiva de jubilación (64,6 años) a la legal, en 66 años. Su propuesta fija nuevos coeficientes reductores en función de los meses de adelanto a la edad de

jubilación. Y para reducir la posición de ventaja de los trabajadores con una cotización más alta, establece una penalización específica para los que tienen derecho a una pensión máxima. Escrivá propone que si la base reguladora supera la pensión máxima, los coeficientes reductores se aplicarán directamente sobre la cuantía de la prestación, en lugar de sobre la base reguladora, como ocurre actualmente. Esto supondrá recortes para estos trabajadores, que tienen derecho a pensiones más altas porque también han aportado más a la caja de las pensiones.

Otra de las fórmulas que está sobre la mesa para endurecer la jubilación anticipada es penalizar más (con mayores coeficientes reductores) los primeros años y los últimos a los que se puede optar al retiro anticipado. Esta mayor penalización busca, en el primer caso, que la gente no se retire en cuanto puede hacerlo y esté cobrando tantos años la pensión, y en el segundo, que le compensa aguantar unos meses más a la edad legal de jubilación.

**Mejores años**  
Se propone calcular la pensión con 35 años y el Ejecutivo se abre a elegir los mejores años de cotización

re que acreden que el mínimo de trabajo de este tipo exigido se ha retrasado en edades próximas a la jubilación. Planea una sobre cotización para financiar estos retiros que no se podrá producir nunca antes de los 52 años. Los coeficientes penaliza-



dores se revisarán cada cinco años.

**JUBILACIÓN PARCIAL** La Seguridad Social también ha puesto el foco en la jubilación parcial y tiene intención de «limitar la posibilidad de concentración de jornada, evitando que se utilice la figura como mecanismo de jubilación anticipada sin coeficientes penalizadores». Esta fórmula de retiro permite al trabajador reducir la jornada laboral en la misma proporción que el salario y completarlo con parte de la pensión. Lo que ocurre, y la ley lo permite, es que estos empleados pueden concentrar estas jornadas en unos meses del año, lo que supone que pueden estar parte del

## Bruselas pide cambios ambiciosos a cambio de 140.000 millones

### ¿Por qué emprende el Gobierno una reforma de la pensiones?

El sistema es insostenible, una amenaza para las cuentas públicas por sus elevados déficit y deuda. Pero, sobre todo, es una exigencia

de Europa, que reclama mecanismos de ajuste en el gasto como condición para que España reciba 140.000 millones en ayudas para hacer frente a la pandemia. Hoy el sistema público no tiene ni uno solo de estos mecanismos

después de que se fulminara el Índice de Revalorización y se pospusiera el Factor de Sostenibilidad hasta 2023, año en el que comenzarán a jubilarse los hijos del «baby boom».

**¿Qué espera Bruselas de la reforma en España?** Quiere garantías de que los gastos podrán cubrirse sin recurrir más a deuda. El pasado ejercicio el pasivo

del sistema habría llegado a 100.000 millones, según las últimas previsiones, mientras que el déficit habría pulverizado todos los récords ese año y llegado al 4,1% del PIB, cifra equivalente a más de 45.300 millones.

### ¿Cuánto gasta España en pensiones?

El número de pensionistas está cercano a nueve millones y el de

ABC (7/01/2021)



## Evolución del gasto en pensiones

Datos en millones de euros y % total del presupuesto del Estado

2008	90.000	98.011,78 (31,16%)
2009	106.098,58	(30,30%)
2010	108.282,71	(30,88%)
2011	112.215,76	(35,51%)
2012	115.825,93	(37,15%)
2013	121.556,51	(35,19%)
2014	127.483,83	(35,95%)
2015	131.658,53	(37,85%)
2016	135.448,93	(38,50%)
2017	139.647,0	(40,70%)
2018	144.834	(40,90%)
2019	153.864	(42,1%)
2020	158.212	(41,7%)
2021	163.297	(35,8%)



## Edad de jubilación en España



Fuente: Seguridad Social

Si no se ha cotizado ————— 66 ●  
37 años

Si se ha cotizado ————— 65 ●  
37 años o más

año sin trabajar y cuando cumplen la edad ordinaria de jubilación se retiran sin ver recortada la cuantía de su pensión, lo que sí ocurre con la jubilación anticipada. «La jornada de trabajo resultante de aplicar la reducción deberá prestarse a lo largo de cada año, si bien podrá concentrarse durante el primer año hasta el 60% de la suma de las jornadas anuales que deban prestarse hasta el cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación», dice el texto.

Además, la jubilación parcial se haría incompatible con las ayudas al desempleo, según la propuesta hecha a los agentes sociales, con lo que «se suspendería el percibo de la pensión de

jubilación hasta la extinción de la prestación por desempleo».

**CLÁUSULAS DE EXTINCIÓN** Y «en aras de favorecer la prolongación de la vida laboral», Escrivá ha propuesto a empresarios y sindicatos volver a prohibir la jubilación forzosa en los convenios colectivos. Apuesta, por tanto, por impedir cláusulas de extinción y mantener durante solo un año aquellas que ya han sido acordadas entre los trabajadores y las empresas. Esta prohibición solo aplicaría a los nuevos convenios que se firmen desde que entre en vigor la futura reforma de las pensiones. La medida no cuenta con

el respaldo de la CEOE, que en 2018 pactó con los sindicatos y la exministra Magdalena Valerio alentar esta prohibición desde 2019.

**RECORTES** Aunque no aparece en la propuesta trasladada a los agentes sociales, la idea del ministro es ampliar el periodo de cálculo de la pensión para los nuevos jubilados, desde los 25 previstos en 2022 a 35 años. La medida no tiene el respaldo ni de Podemos ni de los sindicatos, lo que puede provocar un nuevo pulso entre el ala socialista y la formación morada. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, confirmó que se estudia esta medida y

también matizó que sería posible descartar los años de cotización más desfavorables para el trabajador.

**IPC COMO REFERENCIA** El Gobierno propone una fórmula de revalorización anual de las pensiones, que no detalla, teniendo como referencia el IPC «un mecanismo corrector para las desviaciones con la limitación de que las pensiones en ningún caso bajen, incluso cuando el IPC sea negativo». Este nuevo mecanismo sustituirá al polémico Índice de Revalorización aprobado en la reforma de 2013, hoy desactivado, que fija una subida mínima del 0,25% para épocas duras del sistema.

pensiones a diez millones. El gasto que se dedica a pagar a los jubilados supondrá este ejercicio el 36% de todo el desembolso que realice el Estado, 163.297 millones. El Gobierno necesita ofrecerle a Bruselas una garantía de que se va a contener en el futuro el gasto. Y una de las fórmulas elegida es ampliar de 25 a 35 años los años para el cálculo de la pensión. Esta medida supondrá una reducción rápida

porque en los primeros años de vida laboral se cotiza, por regla general, peor y se gana menos que en los últimos.

### ¿Las medidas que defiende Escrivá tienen el respaldo del Gobierno?

No. Desde Podemos ya han avisado de que de esta reforma será una línea roja elevar de 25 a 35 los años precisos para cobrar la pensión, lo

que en la práctica supondrá bajar un 5,5% de media las nuevas pensiones, según los cálculos del Gobierno. La formación morada defiende que no se apliquen recortes, pero subir impuestos y exprimir a las rentas más altas eliminando los topes de cotización (4.070,10 euros al mes). Sánchez va a tener muy complicado justificar una reforma que, en práctica, si supondrá recortes, dado que ha defendido siempre todo lo contrario.

### ¿Cómo ha recibido el diálogo social este primer borrador del Gobierno?

UGT y CC.OO. ya han avisado de que se opondrán a un endurecimiento de las jubilaciones anticipadas y la CEOE rechaza que los convenios no puedan obligar al trabajador a jubilarse. La patronal forzó la actual legislación, que dice todo lo contrario.

EL NORTE DE CASTILLA (7/01/2021)

## La luz dobla su precio en pleno temporal y con más hogares confinados tras Reyes

El precio se dispara hasta los 90 euros/Mwh en la primera semana del año por la elevada demanda, con costes extremos de 20:00 a 22:00 horas

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Poco ha durado la alegría en los bolsillos de los ciudadanos a la hora de afrontar el recibo de la luz. Después de un 2020 con los precios eléctricos más bajos en 15 años, desde el pasado 1 de enero el precio de la luz se ha disparado a costes que no se veían desde septiembre de 2018. Y lo seguirá haciendo en los próximos días. Precisamente en medio de un temporal de invierno meteorológicamente extremo,

con temperaturas bajo mínimos, el uso masivo de los aparatos de calefacción en los hogares y cada vez más familias aisladas por las restricciones que vuelven a aplicar las comunidades autónomas para contener la propagación del coronavirus.

Hoy jueves, primer día hábil después de la festividad de Reyes, el precio medio de la electricidad se situará en los 89 euros por megavatio/hora (Mwh). Supone un 100% más que cuando comenzó el año. A medida que han ido transcurriendo estas primeras jornadas, los costes se han ido incrementando exponencialmente. Esta misma noche, en torno a las 20:00 horas, superará la barrera de los 100 euros/Mwh, una referencia que no se veía desde hace más de dos años.

Si esos precios máximos se mantuvieran durante todo un mes como el de enero, la factura media de un hogar de 60 euros pasaría a incrementarse hasta los 80 euros mensuales.

El elevado coste del gas, la baja producción eólica y la alta demanda explican esta vez el repunte. Aunque no es ninguna novedad. En otros meses de enero, como el de 2017, los costes de la luz alcanzaron récord, también en medio de un fuerte temporal. Entonces, el Gobierno de Mariano Rajoy puso en marcha la reforma del bono social y la del mercado gasista. Otro capítulo similar se registró tras el verano de 2018, ya con Pedro Sánchez en La Moncloa. En septiembre de ese año, la luz subió como la espuma por el repunte del precio

del petróleo y la mínima aportación de energías renovables por falta de lluvia y viento. También la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, impulsó la suspensión temporal de varios impuestos, así como otras medidas para contener las subidas.

El problema al que se enfrentan las familias es que, como en esas otras ocasiones, se ven obligadas a permanecer en casa ante las gélidas temperaturas y tienen que hacer un uso intensivo de los sistemas de calefacción o de apa-

**Estas subidas afectan a quienes tienen contratado el PVPC, esto es, un 40% de todos los consumidores**

rato eléctricos para acondicionar sus viviendas en este invierno. Además, este mes de enero muchos ciudadanos no están saliendo a las calles, ni por motivos de ocio ni para trabajar, por las restricciones a la movilidad que ya están aplicando varias comunidades autónomas por la pandemia. Es la fórmula perfecta que suma mayor demanda de luz en cada casa y un precio que se encuentra en máximos. Además, los futuros del mercado energético apuntan a que los precios eléctricos se mantendrán más elevados que a finales de 2020 en las próximas jornadas.

### Vinculado a la tarifa regulada

Todas estas cifras tienen su impacto directo en la factura de la luz, aunque no en los recibos de todos los consumidores ni en la misma proporción. Quienes se verán directamente afectados serán aquellos hogares que tengan contratada la tarifa regulada (Precio de Venta al Pequeño Consumidor, el PVPC). Son aproximadamente un 40% de los hogares de los más de 26 millones de usuarios que hay en España.

En estos casos, el precio que pagan por cada kilovatio/hora (Kwh) depende de la evolución del coste eléctrico en el mercado mayorista. Así, cuando esos precios bajan, su factura es inferior. Y viceversa. En épocas como la actual, su recibo se incrementa. En el caso de las tarifas libres, se paga el mismo precio todo el año, suban o bajen los costes.

Otra característica de estas tarifas es que varían en función de cada tramo del día. Entre las 20:00 y las 23:00 horas es el segmento más caro. Por el contrario, a primera hora de la mañana y a mediodía es el más barato para poder aprovechar un uso intensivo de electrodomésticos.

El coste de la electricidad ha sido en 2020 el más bajo de los 15 últimos años, en este caso también por la crisis del coronavirus. El precio medio de la luz en el mercado mayorista (donde las productoras negocian diariamente) se situó en los 34 euros/Mwh. Fue un 30% inferior a los casi 48 euros/Mwh de 2019. Hay que remontarse a 2004 para encontrar una referencia más baja que la del año pasado, con los 27,9 euros/Mwh de aquel año.



Una factura de la luz enviada a un cliente por una compañía eléctrica. J. R. LADRA



Un maestro cortador da cuenta con estilo y sapiencia de un jamón

# El jamón se reinventa con Segovia como gran protagonista

El Congreso Mundial se pospone a junio de 2022, pero este año ya hay actos a la vista

R. Ortega-Segovia

Segovia ya se prepara para acoger en junio de 2022 el Congreso Mundial de Jamón. Queda año y medio por delante para trabajar aunque este año ya hay previstas y a la vista numerosos actos y presentaciones para ir abriendo boca, y poner aún más en valor si cabe a este producto estrella de la gastronomía española.

«El jamón se reinventa en Segovia», es el título elegido para la undécima edición de un evento que se celebra cada dos años, pero que desde la organización se ha decidido posponer hasta dentro de dos por la crisis sanitaria del coronavirus para poder reunir a público y celebrarlo de forma segura. «No ha sido esta una decisión fácil; es más, ha sido muy meditada debido a la importancia

social y económica de este sector y porque nuestro objetivo es que pueda ser la gran fiesta del jamón, algo que con la crisis sanitaria es sería más complicado», señala a este periódico Julio Tapiador, presidente del Comité Organizador.

Desde esta entidad tienen como prioridad que este Congreso se celebre con las máximas garantías posibles en cuanto a la seguridad para el público y los ponentes, algo que en este 2021 era inviable, «porque así será la mejor forma de preservar también el alto nivel y la calidad de este acontecimiento desde sus inicios», destaca.

Y es que este foro consigue reunir en cada edición a lo más granado del sector jamonero en torno a los diferentes temas de interés para los operadores, como son la investigación, las nuevas tendencias de producción y comercialización, nutrición, marketing y comunicación, tan importantes en momentos de cambio como el actual.

El Comité Organizador está

## LA CLAVE

### Comprar jamón para ayudar a un sector afectado por el covid

«El consumo de jamón durante la campaña de Navidad representa entre el 20 y el 30 por ciento de las ventas totales anuales», destaca el presidente del Comité Organizador del Congreso Mundial. Por ello, anima a los consumidores a seguir comprando este producto estrella de la gastronomía española también el resto del año para echar un mano a un sector que lo está pasando mal en pandemia. «Si compran un jamón estarán ayudando a un sector muy perjudicado por el cierre de la hostelería y la caída del turismo», señala.

trabajando en un ambicioso programa continuado de eventos y presentaciones a lo largo de los próximos doce meses, en los que congregará a todos los operadores en torno a este producto tan importante para la economía, en general, y del medio rural, en particular.

Si bien, y a pesar de la pandemia, Tapiador señala que han intentado aprovechar estos festivos en los que se consume más jamón y la gente también disfruta más, para recordar que este producto no puede faltar estos días en las mesas de los hogares españoles, ni tampoco en las cestas de las empresas.

«La Navidad es época de tradiciones y pocas cosas hay más tradicionales en nuestro país que disfrutar de un buen jamón con las personas más cercanas, ya sea en los entrantes o como parte de las comidas en familia», asegura Julio Tapiador, para quien el jamón, ya sea de cerdo blanco o de ibérico, «siempre es el auténtico protagonista en las casas durante el periodo navideño».

BERNARDO RÍOS

**EL MUNDO (7/01/2021)**
**SUELDO DE LOS PROCURADORES**

Luis Fuentes Rodríguez <b>CS</b> <b>94.811€</b>	Francisco Javier Vázquez Requero <b>PP</b> <b>94.811€</b>	Ana Sánchez Hernández <b>PSOE</b> <b>94.811€</b>	José Francisco Martín Martínez <b>PSOE</b> <b>94.811€</b>	Óscar Reguera Acevedo <b>PP</b> <b>94.811€</b>	Marta Sanz Gilmartín <b>CS</b> <b>94.811€</b>
Luis Tudanca Fernández <b>PSOE</b> <b>94.811€</b>	Raúl de la Hoz Quintano <b>PP</b> <b>94.811€</b>	David Castaño Sequeros <b>CS</b> <b>94.811€</b>	Pablo Fernández Santos <b>G. MIXTO PODEROSOS</b> <b>94.811€</b>	Virginia Barcones Sanz <b>PSOE</b> <b>90.491€</b>	Elisa Patricia Gómez Urbán <b>PSOE</b> <b>90.491€</b>
Nuria Rubio García <b>PSOE</b> <b>90.491€</b>	José Luis Vázquez Fernández <b>PSOE</b> <b>90.491€</b>	Diego Moreno Castrillo <b>PSOE</b> <b>90.491€</b>	Miguel Ángel García Nieto <b>PP</b> <b>90.491€</b>	Salvador Cruz García <b>PP</b> <b>90.491€</b>	Blanca Delia Negrete <b>CS</b> <b>90.491€</b>
Miguel Ángel González Rodrigo <b>CS</b> <b>90.491€</b>	Luis Mariano Santos Reyero <b>G. MIXTO UPL</b> <b>90.491€</b>	María Consolación Pablos Labajo <b>PSOE</b> <b>59.648€</b>	Ángel Hernández Martínez <b>PSOE</b> <b>59.648€</b>	Ramiro Felipe Ruiz Medrano <b>PP</b> <b>59.648€</b>	G. Mixto UPL <b>90.491€</b>

# Las Cortes cuestan 22 millones al año

**El presupuesto de la Cámara autonómica sube un 33,5% en el último lustro y en dos millones desde 2019, pese a tener menos procuradores / 23 parlamentarios cuentan con salario fijo y el resto cobra por dietas**

**ALICIA CALVO VALLADOLID**  
Ejercicio tras ejercicio, las Cortes de Castilla y León cada vez le cuestan más al ciudadano.

El presupuesto destinado en las cuentas de la Comunidad para la actividad parlamentaria se ha incrementado sustancialmente en el último lustro, hasta un 33,5%.

La irrupción de nuevos partidos que anuncian una nueva política llegó acompañada de más gastos para la Cámara autonómica, que por ahora no ven techo y aumentan progresivamente cada año.

Crecen tanto que pasan de los 16,4 millones que destinó la Junta a la actividad legislativa en 2015 a los 21,9 millones presupuestados en las últimas cuentas para 2021, conocidas hace apenas unas semanas.

Si la comparativa se efectúa a menudo tiempo vista, el aumento también resulta evidente.

Los fondos públicos destinados a este órgano crecieron bajo la presidencia de la entonces 'popular' Silvia Clemente. Y repiten incremento ahora con el presidente Luis Fuentes a la cabeza, pese a que el número de parlamentarios ha disminuido por la caída demográfica, que sirve de base para asignar proporcionalmente el nú-

mero de procuradores a cada circunscripción electoral.

La Cámara actualmente la componen 81 procuradores, frente a los 84 de la anterior legislatura.

Así, el presupuesto del próximo ejercicio supone casi dos millones de euros más que el de 2018, cuando alcanzaban los 19,9 millones.

Esta cifra se prorrogó en los dos años siguientes porque no se aprobaron nuevas cuentas autonómicas, pero el actual proyecto de presupuestos recupera el incremento de golpe.

Dentro del montante global, engorda el gasto del personal. Esta partida pasa de los siete millones dedicados en 2015 a los casi 9,9 millones previstos para 2021, según consta en el portal de Transparencia de las propias Cortes de Castilla y León y en el proyecto de presupuestos de la Consejería de Hacienda.

Entre las remuneraciones de los 81 procuradores actuales existen dos grupos principales, los que tienen dedicación exclusiva y salario estipulado, y los que no.

Un total de 23 parlamentarios disponen de una retribución fija por ser portavoces de grupo, portavoces a adjuntos, estar liberados o formar parte de la Mesa. Las retribuciones del res-

to dependen de dietas y asistencia a comisiones y plenos.

Los salarios más altos del Parlamento autonómico ascienden a 94.811 y los perciben diez parlamentarios, desde el presidente de la Cámara, Luis Fuentes; a los cuatro portavoces de los grupos, Luis Tudanca (PSOE), Raúl de la Hoz (PP), David Castaño (Cs) -al que corresponde solo la parte proporcional porque asumió el cargo en junio en sustitución de Ana Carlota Amigo, ahora consejera de Empleo- y Pablo Fernández (Grupo Mixto, Podemos). También, los seis miembros de la Mesa, tal y como puede observarse en la infografía adjunta a esta información. En esta cifra están incluidos los 1.800 euros mensuales que reciben para gastos.

El segundo grupo que más ingresos percibe son los diez parlamentarios que ocupan los cargos de portavoces adjuntos de sus respectivos grupos. Su retribución se fija en 90.491 euros, que incluyen 1.400 al mes también por gastos.

En el caso de la procuradora de Ciudadanos Blanca Delia Negrete sucede lo mismo que con David Castaño. Ella ocupa el lugar de portavoz adjunta que su compañero dejó vacante cuando ascendió a portavoz, por lo

que el sueldo debe computarse sólo en los meses correspondientes.

Tras ellos, hay otros tres procuradores que cobran una dedicación exclusiva de 59.648 euros. Son los socialistas María Consolación Pablos y Ángel Hernández, y el popular Ramiro Ruiz Medrano.

El resto 'factura' cantidades inferiores por no estar liberados, que dependen de las sesiones parlamentarias a las que acuden y de cuántas comisiones forman parte. En los primeros nueve meses del año, pese al contexto de la pandemia, los gastos por dietas y asistencia a comisiones ya ascienden a 846.862 euros, a falta de sumar el cuarto trimestre.

Parte del incremento del último ejercicio responde a la asignación que reciben los grupos en función de su representación parlamentaria.

Tras las últimas elecciones, el PSOE, que ganó ocho procuradores hasta los 35 escaños, elevó estos ingresos en detrimento del PP, que perdió nueve, y de Podemos, que cayó de diez a uno.

En julio de 2019, las Cortes acordaron subir en cuatro años un 24% esta asignación y recuperar así «el nivel precrisis». PP y Ciudadanos justificaron esta decisión en que «los gastos

de los grupos debían adecuarse a la realidad», y el PSOE criticó que respondía al «varapalo de pérdida de procuradores del Partido Popular».

Con esta subida, la subvención fija mensual alcanza los 3.850 euros por cada grupo y una variable de 3.330 a 3.660 euros por procurador al mes. La cuantía mensual total pasó de 295.120 euros a 311.860 euros.

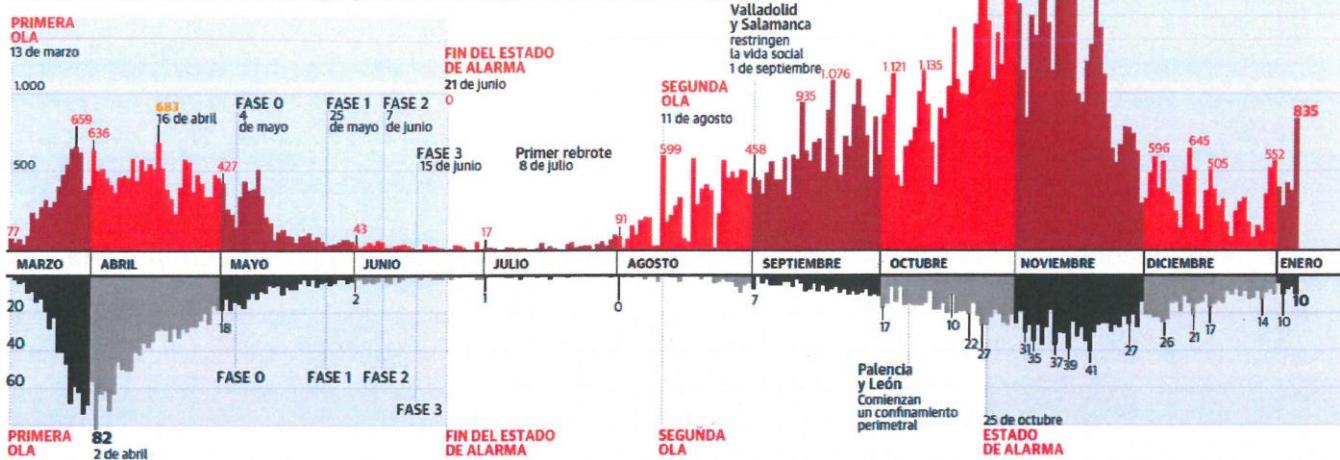
Un acuerdo de la Mesa en enero de este año, marca que, a razón del número de parlamentarios de cada grupo, el PSOE percibe este 2020 una subvención de 1.583.400 euros anuales frente a los 1.041.000 que percibía en la anterior legislatura; el PP baja a 1.319.880 euros, lejos de los 1.720.320 de 2018; Ciudadanos duplica los 241.800 de hace dos años hasta los 573.240 euros del actual, y el Grupo Mixto al crecer en número de integrantes también lo hace en cantidad: de 96.720 a 265.800 euros.

A todo esto se suma el gasto en asesores. Las Cortes mantienen contratados en la actualidad a catorce. Uno directamente dependiente de Presidencia. Dos asesores y un adjunto para cada uno de los dos vicepresidentes de la Mesa; uno para cada uno de los tres secretarios y otro para cada uno de los cuatro grupos.

## EL NORTE DE CASTILLA (7/01/2021)

### La covid en Castilla y León 5 de enero

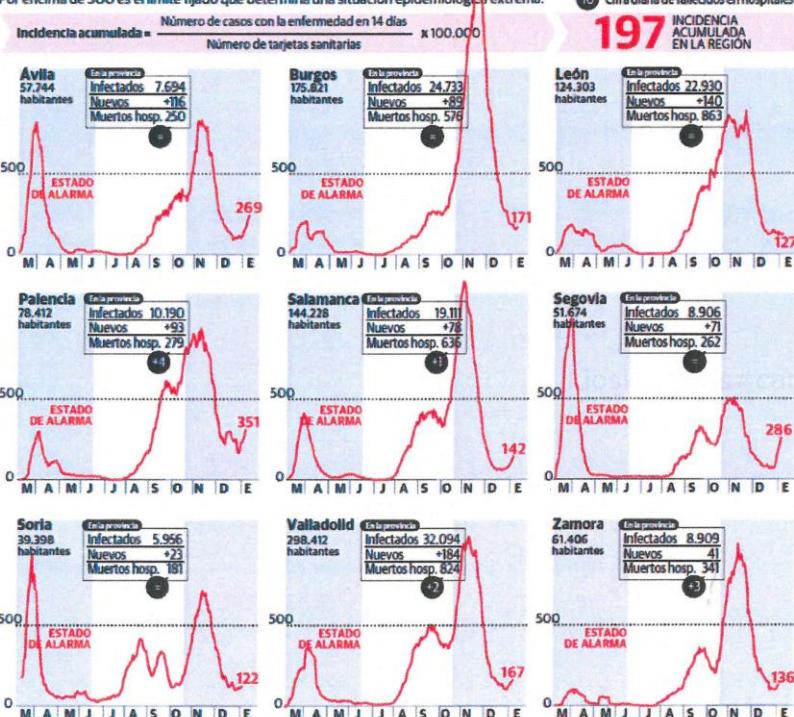
Incremento diario de infectados (en rojo) y fallecidos en hospitales en Castilla y León (en negro)



Ocupación hospitalaria. Camas habilitadas incluye las habituales de una UCI o planta más las ampliadas.

HOSPITAL	UNIDADES DE CRÍTICOS			PLANTA		
	OCCUPADAS	Covid-19	CAMAS INICIALES	% OCUPACIÓN	CAMAS HABILITADAS	% OCUP.
C. A. de Ávila	9	3	14	64 %	18	50 %
C. A. Univ. de Burgos	38	23	42	90 %	89	43 %
Hosp. Santiago Apóstol	0	0	0	0 %	0	0 %
Hosp. Santos Reyes	0	0	0	0 %	0	0 %
C. A. Univ. de León	30	13	44	68 %	66	45 %
Hosp. El Bierzo	16	12	14	114 %	23	70 %
C. A. Univ. de Palencia	27	18	20	135 %	40	68 %
C. A. Univ. de Salamanca	42	7	60	70 %	74	57 %
C. A. de Segovia	17	11	16	106 %	28	61 %
C. A. de Soria	9	5	14	64 %	17	53 %
Edificio Rondilla	0	0	0	0 %	0	0 %
H.C. U. de Valladolid	55	19	57	96 %	79	70 %
H. U. Río Hortega	37	21	33	112 %	45	82 %
Hosp. de Medina del Campo	0	0	0	0 %	0	0 %
C. A. de Zamora	10	8	17	59 %	19	53 %
TOTAL	290	140	331	88 %	498	58 %
					3.650	454
					6.350	5.865
						62 %

Evolución de la incidencia acumulada en las capitales de provincia en 14 días x 100.000 habitantes  
Por encima de 500 es el límite fijado que determina una situación epidemiológica extrema.



Fuente: Junta de Castilla y León / INE / Elaboración propia

### Evolución de los casos en Castilla y León



### Evolución de la Incidencia Acumulada en Castilla y León



### LA PANDEMIA EN CIFRAS

140.523

Casos positivos confirmados en la región

8.147

Tarjetas sanitarias dadas de baja por covid

4.212

Fallecidos en hospitales por covid

1.055

Fallecidos en residencias con covid

1.028

Fallecidos en residencias con síntomas

Situación en las residencias de personas mayores (públicas y privadas) y centros de personas con discapacidad (públicos)

Lugar de fallecimiento	Con covid	Con síntomas	Total
Hospital	1.577 (▲3)	77	1.654
Residencia	1.055 (=)	1.028	2.083

Actualización 3 y 4 de enero

Lugar de fallecimiento	En planta	En UCI	Altas	Fallecimientos
	454 (▼7)	140 (-)	19.845	4.212 (▲10)

GRÁFICO: PEDRO RESINA / KOTE ISTÚRIZ